

HIPOCAT 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006

ACTIVO	Unidades de euro		PASIVO	Unidades de euro	
	31/12/2007	31/12/2006 (*)		31/12/2007	31/12/2006 (*)
INMOVILIZADO			ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Gastos de establecimiento (Nota 3b)	706.247	998.488	Deudas con entidades de crédito		
Inmovilizaciones financieras			- Préstamo subordinado (Nota 8)	19.941.081	21.959.929
- Certificados de Transmisión de Hipoteca a l/p (Nota 4)	905.800.119	1.055.041.857	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables		
			- Bonos de titulización activos (Nota 7)	905.800.119	1.055.041.857
TOTAL INMOVILIZADO	906.506.366	1.056.040.345	TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO	925.741.200	1.077.001.786
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 3d)	375.147	412.688			
ACTIVO CIRCULANTE			ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Deudores (Nota 5)	11.076.272	9.446.148	Acreedores comerciales (Nota 9)	7.334.670	5.149.936
Inversiones financieras temporales			Bonos titulización de activos a corto plazo (Nota 7)	39.784.908	50.231.999
- Certificados de Transmisión de Hipoteca a c/p (Nota 4)	28.329.823	33.820.253	Ajustes por periodificación (Notas 7, 8 y 11)	2.363.074	2.707.514
Tesorería (Nota 6)	28.638.810	34.654.841			
Ajustes por periodificación (Nota 6 y 10)	297.434	716.960	TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	49.482.652	58.089.449
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	68.342.339	78.638.202	TOTAL PASIVO	975.223.852	1.135.091.235
TOTAL ACTIVO	975.223.852	1.135.091.235			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2007.

HIPOCAT 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

DEBE	Unidades de euro		HABER	Unidades de euro	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
A) GASTOS	52.292.255	48.313.113	B) INGRESOS	52.292.255	48.313.113
Dotaciones para amortizaciones de gastos de establecimiento y gastos a distribuir en varios ejercicios (Notas 3b y 3d)	329.782	342.395	Ingresos de explotación	-	-
Gastos generales (Nota 11)	30.021	28.316			
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	B.I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	359.803	370.711
Gastos financieros y gastos asimilados	51.932.452	47.942.402	Ingresos financieros	52.286.883	48.313.113
Intereses de bonos de titulización de activos (Nota 7)	44.855.751	39.345.810	Intereses de certificados de transmisión de hipoteca (Nota 4)	47.191.890	43.943.134
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	5.970.852	7.190.525	Intereses de demora	70.758	66.098
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	-	724.722	Intereses financieros (Nota 6)	2.194.022	2.953.550
Gastos por comisiones (Nota 11)	519.439	655.156	Otros ingresos financieros	78.630	26.185
Otros gastos financieros (Nota 3c)	586.410	26.189	Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	2.751.583	1.324.145
A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	354.431	370.711	B. II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-
A.III BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-	B.III PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	Ingresos extraordinarios (Nota 3c)	5.372	-
A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	5.372	-	B. IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	-
A.V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	-	B.V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-	B.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

MEMORIA

Ejercicio 2007

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

HIPOCAT 8, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 6 de mayo de 2005, agrupando certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya).

El Fondo de Titulización de activos, HIPOCAT 8, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por los certificados de transmisión de hipoteca y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización de activos y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante "la Sociedad Gestora"), perteneciente al Grupo Caixa Catalunya.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión de hipoteca es Caixa Catalunya.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

b) Fondo de reserva

El Fondo tiene constituido un fondo de reserva con las siguientes características:

Un importe inicial equivalente al 1,55% del saldo nominal inicial de los Bonos de Titulización, es decir, 23.250.000 euros; este importe será financiado mediante el Préstamo Subordinado otorgado por Caixa Catalunya a favor del Fondo.

En cada fecha de pago y de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo conforme a las reglas establecidas en el folleto del Fondo.

El importe de dicho fondo de reserva está abonado en la cuenta de tesorería.

El fondo de reserva se aplicará, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998; por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación; por la Orden de 28 de mayo de 1999; por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento, así como por la propia escritura de constitución.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sujeto al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, complementaria del R.D. 926/1998 que regula los Fondos de Titulización de Activos, excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los certificados de transmisión de hipoteca.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por la sociedad gestora del Fondo (véase Nota 1.a), y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Comparación de la información

No se han introducido criterios diferentes a los utilizados en el ejercicio anterior que puedan afectar significativamente a la comparación de la información.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ejercicio económico del Fondo coincidirá con el año natural.

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produce el cobro y el pago.

b) Gastos de establecimiento

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente, de acuerdo con la legislación en vigor, en los cinco primeros años de existencia.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por este concepto ha sido de 292.241 euros.

c) Certificados de transmisión de hipoteca

Se registran por el valor de adquisición de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortizar, que coincide con su valor nominal.

En el activo del Fondo, se registra el capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de los certificados de transmisión de hipoteca, dejándose de imputar intereses a partir de su entrada en situación dudosa.

El Fondo procederá a dar de baja del activo todos aquellos certificados de transmisión de hipoteca que se encuentren en situación de impago con antigüedad superior a 19 meses. El nominal vencido e impagado, los intereses vencidos e impagados y el nominal no vencido se imputarán en su totalidad como pérdida en el epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados – Otros gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Por otro lado, las recuperaciones que se efectúen posteriormente se imputarán al epígrafe “Ingresos extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, en caso de que sea necesario, se creará un Fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime dudosa la recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de prudencia y conforme a la normativa legal vigente.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe del activo del balance de situación se recogen, a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de las series A1, A2, B, C y D en los que ha incurrido el Fondo (gastos de dirección, aseguramiento y colocación de dichas series), y que están pendientes de amortizar. Se imputan a resultados a medida que se van amortizando las correspondientes series de bonos en función del porcentaje de amortización real de las mismas, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por este concepto ha sido de 37.541 euros.

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de los certificados de transmisión de hipoteca coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago, se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los certificados de transmisión de hipoteca a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los certificados de transmisión de hipoteca por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos de los certificados de transmisión de hipoteca, de los bonos de titulización de activos y del préstamo subordinado.

f) *Tesorería*

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen, además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes de los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto no son ingresadas en el Tesoro Público.

g) *Impuesto sobre Sociedades*

El gasto en su caso por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

h) *Contratos de permuta financiera de intereses*

Los resultados de las operaciones de los contratos de permuta financiera de intereses se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos. Los pagos (o cobros) que se efectúan en virtud del contrato de permuta financiera, se realizan por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por cada una de las partes intervinientes en el contrato (véase Nota 10).

4. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Los epígrafes “Inmovilizaciones financieras” e “Inversiones financieras temporales” incluyen el saldo actual de los certificados de transmisión de hipoteca que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió en el momento de la constitución de éste por importe de 1.500.007.678 euros

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Importes en euros		
	Plazo vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo a 31 de diciembre de 2006	1.055.041.857	33.820.253	1.088.862.110
Amortizaciones	(120.911.915)	(33.820.253)	(154.732.168)
Traspaso de largo a corto	(28.329.823)	28.329.823	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	905.800.119	28.329.823	934.129.942

En la amortización se recoge el importe de las amortizaciones extraordinarias y ordinarias vencidas, tanto cobradas como no cobradas, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe “Deudores”.

La fecha prevista del último vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca es el 15 de marzo de 2038.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2007 por certificados de transmisión de hipoteca, que se registran en la rubrica “Ingresos financieros - Intereses de certificados de transmisión de hipoteca” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, han ascendido a 47.191.890 euros, no existiendo, a 31 de diciembre de 2007, intereses devengados no vencidos correspondientes a los certificados de transmisión de hipoteca.

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Importes en euros
Deudores impagados principal CTH's	152.145
Deudores impagados intereses CTH's	240.994
Deudores dudosos principal vencido	42.794
Deudores dudosos principal no vencido	3.228.793
Deudores dudosos intereses y otros	66.264
Deudores muy dudosos principal vencido	6.369
Deudores muy dudosos principal no vencido	767.784
Deudores muy dudosos intereses y otros	16.984
Deudores pend. Liq. Principal CTH's	2.293.380
Deudores pend. Liq. Intereses CTH's	3.982.383
Deudores Anticipos PH's Ejecución	15.855
Deudores pend. Liq. Ints. CTH's en G.E.	262.527
Saldo a 31 de diciembre de 2007	11.076.272

a) *Deudores impagados principal e intereses CTH's*

El saldo se corresponde con el importe de las cuotas vencidas y no cobradas a 31 de diciembre de 2007 de los certificados de transmisión de hipoteca, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Importes en euros				%
	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	496	86.893	139.235	226.128	57,52%
De 1 a 2 meses	187	33.363	55.533	88.896	22,61%
De 2 a 3 meses	97	17.672	27.355	45.027	11,45%
De 3 a 6 meses	84	13.732	18.267	31.999	8,14%
De 6 a 12 meses	3	485	604	1.089	0,28%
Total	867	152.145	240.994	393.139	100%

b) Deudores dudosos; principal, intereses y otros

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2007 de las cuotas vencidas y no cobradas de los certificados de transmisión de hipoteca, así como sus correspondientes intereses, por impago de los prestatarios que se hallan en situación dudosa.

La situación de los deudores dudosos, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Importes en euros				%
	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	1	97	297	394	0,36%
De 1 a 2 meses	6	1.027	2.184	3.211	2,94%
De 2 a 3 meses	9	1.519	3.312	4.831	4,43%
De 3 a 6 meses	42	8.304	16.763	25.067	22,99%
De 6 a 12 meses	97	22.823	38.270	61.093	56,02%
De 12 meses a 2 Años	21	9.024	5.438	14.462	13,26%
Total	176	42.794	66.264	109.058	100%

A 31 de diciembre del 2007, se ha registrado un importe de principal dudoso no vencido que asciende a 3.228.793 euros.

c) Deudores muy dudosos; principal, intereses y otros

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe de las cuotas vencidas y no cobradas al 31 de diciembre de 2007 así como sus correspondientes cuotas no vencidas, de los certificados de transmisión de hipoteca, por impago de los prestatarios que se hallan en situación muy dudosa.

	Importes en euros				%
	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	
De 1 a 2 meses	1	0	286	286	1,22%
De 2 a 3 meses	1	0	287	287	1,23%
De 3 a 6 meses	3	0	862	862	3,69%
De 6 a 12 meses	10	536	3.077	3.613	15,47%
De 12 meses a 2 Años	31	5.833	12.472	18.305	78,38%
Total	46	6.369	16.984	23.353	100%

A 31 de diciembre del 2007, se ha registrado un importe de principal muy dudoso no vencido que asciende a 767.784 euros.

d) Deudores pendientes liquidar principal e intereses de CTH's

El saldo se corresponde con los importes de principal e intereses devengados, pero pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre del ejercicio.

e) Deudores pendientes liquidar intereses CTH's en garantía de espera

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con los importes de intereses devengados, pero pendientes de liquidación al Fondo, correspondientes a certificados de transmisión de hipoteca que se encuentran en garantía de espera y que corresponderá liquidar en el momento que finalice dicho periodo.

6. TESORERÍA

a) Cuenta Tesorería de Reinversión

El contrato de cuenta corriente, dentro del marco del contrato de reinversión a tipo de interés garantizado, está suscrito con Caixa Catalunya y garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, en una cuenta financiera, denominada cuenta de tesorería.

La cuenta de tesorería incluye el saldo del Fondo de Reserva

El tipo de interés garantizado es igual al tipo Euribor a tres meses, con liquidación mensual y determinación trimestral.

El total de intereses devengados por este mismo concepto durante el ejercicio 2007 ha sido de 2.194.022 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de “Ingresos financieros – Intereses financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2007, el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación adjunto incluye los intereses devengados y no vencidos correspondientes a la cuenta corriente, que ascienden a 193.963 euros.

b) Cuenta de Amortización

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Caixa Catalunya celebraron un contrato de reinversión a tipo de interés garantizado de la cuenta de amortización en virtud del cual Caixa Catalunya garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo en una cuenta abierta con dicha entidad de crédito (“Cuenta de Amortización”) en la que son depositadas las cantidades correspondientes al Fondo disponible para amortización, una vez amortizados la totalidad de los bonos de la serie A1 o en el supuesto en que se de la amortización a prorrata de la clase A. A partir de la fecha de pago correspondiente al 15 de diciembre de 2006, y una vez hubieran sido totalmente amortizados los bonos de la serie A1, aplicará dichas cantidades a la amortización del principal de los bonos de la serie A2, de conformidad con sus reglas de amortización.

El tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente, aplicable a cada período de interés será el tipo de interés de referencia y se aplicará al mes natural correspondiente a dicho momento de fijación del tipo y a los dos meses naturales posteriores. El abono de intereses se efectuará en la cuenta de tesorería, durante los cinco días posteriores con fecha valor el primer día posterior al período de liquidación vencido.

7. BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió, en la fecha de constitución del Fondo, a la emisión de cinco series de bonos de titulización de activos, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes Serie A1

Importe nominal	250.000.000 euros
Número de bonos	2.500
Importe nominal unitario	100.000 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen:	Entre el 0,02% y el 0,08%
Periodicidad de pago:	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tuvo lugar el 15 de septiembre de 2005, devengándose los mismos, para los Bonos de la Serie A, al tipo de interés establecido del 2,150 %
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Ratings España, S.A. y Standard & Poors España, S.A.
Calificación inicial	Aaa, AAA y AAA respectivamente
Calificación actual	Aaa, AAA y AAA respectivamente

Bonos preferentes Serie A2

Importe nominal	1.155.500.000 euros
Número de bonos	11.555
Importe nominal unitario	100.000 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen:	Entre el 0,05% y el 0,15%.
Periodicidad de pago:	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tuvo lugar el 15 de septiembre de 2005, devengándose los mismos, para los Bonos de la Serie A, al tipo de interés establecido del 2,150 %
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Ratings España, S.A. y Standard & Poors España, S.A.
Calificación inicial	Aaa, AAA y AAA respectivamente
Calificación actual	Aaa, AAA y AAA respectivamente

Bonos subordinados Serie B

Importe nominal	26.500.000 euros
Número de bonos	265
Importe nominal unitario	100.000 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen:	Entre el 0,09% y el 0,25%.
Periodicidad de pago:	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tuvo lugar el 15 de septiembre de 2005, devengándose los mismos, para los Bonos de la Serie A, al tipo de interés establecido del 2,150 %
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Ratings España, S.A. y Standard & Poors España, S.A.
Calificación inicial	Aa1, AA y AA respectivamente
Calificación actual	Aa1, AA+ y AA respectivamente

Bonos subordinados Serie C

Importe nominal	35.600.000 euros
Número de bonos	356
Importe nominal unitario	100.000 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen:	Entre el 0,15% y el 0,35%.
Periodicidad de pago:	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tuvo lugar el 15 de septiembre de 2005, devengándose los mismos, para los Bonos de la Serie A, al tipo de interés establecido del 2,150 %

Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Ratings España, S.A. y Standard & Poors España, S.A.
Calificación inicial	A1, A y A- respectivamente
Calificación actual	A1, A y A- respectivamente

Bonos subordinados Serie D

Importe nominal	32.700.000 euros
Número de bonos	327
Importe nominal unitario	100.000 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen:	Entre el 0,30% y el 0,75%.
Periodicidad de pago:	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tuvo lugar el 15 de septiembre de 2005, devengándose los mismos, para los Bonos de la Serie A, al tipo de interés establecido del 2,150 %
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Ratings España, S.A. y Standard & Poors España, S.A.
Calificación inicial	Baa2, BBB+ y BBB- respectivamente
Calificación actual	Baa2, BBB+ y BBB- respectivamente

Los fondos disponibles para la amortización se aplicarán en cada fecha de pago a la amortización de cada una de las series de conformidad con las reglas detalladas en el folleto informativo.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

Los bonos están admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Importes en euros							TOTAL
	SERIE A1		SERIE A2		SERIE B	SERIE C	SERIE D	
	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Largo	Largo	
Saldo a 31 diciembre 2006	-	-	960.541.857	50.231.999	26.200.000	35.600.000	32.700.000	1.105.273.856
- Amortizaciones	-	-	(159.688.829)	-	-	-	-	(159.688.829)
- Traspaso a corto plazo	-	-	10.447.091	(10.447.091)	-	-	-	-
Saldo a 31 diciembre 2007	-	-	811.300.119	39.784.908	26.200.000	35.600.000	32.700.000	945.585.027

En el ejercicio 2007, los costes financieros de bonos de titulización de activos han ascendido a 44.855.751 euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses de bonos de titulización de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El tipo de interés medio para el ejercicio 2007 ha sido del 4,39%

A 31 de diciembre de 2007, se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulización de activos por importe de 2.011.008 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

8. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de préstamo subordinado con Caixa Catalunya por importe máximo de 30.000.000 de Euros, (el "Préstamo Subordinado") que fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos de Titulización, a financiar parcialmente la adquisición de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (en particular el importe correspondiente al interés devengado por razón del aplazamiento del pago del nominal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca hasta la Fecha de Desembolso) al pago de los intereses vencidos no satisfechos de cada una de las Disposiciones Iniciales, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y a dotar el Fondo de Reserva Inicial.

Se han efectuado amortizaciones y, al cierre del ejercicio 2007, el importe del préstamo subordinado era de 19.941.081 euros. El tipo de interés vigente a 31 de diciembre de 2007 era del 4,17% y su vencimiento el 31 de diciembre de 2034 o fecha de liquidación anticipada.

La remuneración del Préstamo Subordinado, debido a su carácter subordinado, en relación con el resto de obligaciones del Fondo, y a que su devolución depende del comportamiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos, tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y fijo (“Remuneración Fija”) y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo (“Remuneración Variable”).

En el ejercicio 2007, los intereses devengados del préstamo subordinado, correspondientes a la remuneración fija, ascendieron a 860.956 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses del préstamo subordinado” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2007, existen intereses devengados y no vencidos del préstamo subordinado correspondientes a la remuneración fija, por importe de 40.549 euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

El devengo de la remuneración variable del préstamo subordinado, se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses del préstamo subordinado” de la cuenta de resultados adjunta y ha ascendido a 5.109.896 euros, encontrándose a 31 de diciembre de 2007 pendiente de pago en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto, la cantidad de 15.703 euros.

9. ACREEDORES A COMERCIALES

El saldo del epígrafe “Acreedores comerciales” del balance de situación adjunto a 31 de diciembre del 2007, corresponde, básicamente, al importe pendiente de pago en concepto de remuneración variable del préstamo subordinado devengada, en parte, en ejercicios anteriores cuyo importe asciende a 7.331.483 euros (véase nota 8).

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Permuta Financiera de Intereses (swap)

En la fecha de constitución del Fondo, 6 de mayo de 2005, La Sociedad Gestora celebró, en representación del Fondo, con Caixa Catalunya un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap, bajo el modelo de la asociación International Swap Dealers Association (“ISDA”) Master Agreement- Single Currency de 1992.

En virtud del citado contrato de swap, el Fondo realizará pagos a Caixa Catalunya por un importe equivalente a la suma de todas las cantidades de interés recibidas de los Certificados de Transmisión de Hipoteca durante el período de determinación más reciente y, como contrapartida, Caixa Catalunya realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de las series de los bonos de titulización, todo ello según lo descrito en el folleto del Fondo.

Las características de la operación a 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

Operación Cubierta	Principal Nocial (*) (Importe en euros)	% Tipo interés (*)
Swap		
Receptor	914.818.307	5,75%
Pagador	914.818.307	5,57%

(*) Estimación realizada a 31 de diciembre de 2007

A 31 de diciembre de 2007, el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap pagador asciende a 3.113.412 euros y el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap receptor asciende a 3.216.883 euros. El resultado de estos intereses devengados no vencidos a la mencionada fecha asciende a 103.471 euros y se encuentra registrado en la rúbrica de "Ajustes por Periodificación" del activo del balance de situación adjunto.

Durante el ejercicio 2007 no se han devengado gastos financieros correspondientes a la rúbrica "Gastos Financieros - Intereses de contratos de permuta financiera" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El ingreso financiero neto del ejercicio, por importe de 2.751.583 euros, está registrado en la rúbrica "Ingresos financieros - Intereses de contratos de permuta financiera" del haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

11. GASTOS POR COMISIONES Y GASTOS GENERALES

a) *Comisión de Gestión*

La gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Por esta gestión, el Fondo paga una comisión del 0,04% anual, con un mínimo de 9.000 Euros trimestrales, que se devengará sobre los días efectivos de cada Período de Devengo de Interés, se pagará trimestralmente en cada una de las Fechas de Pago de los Bonos de Titulización y se calculará sobre la suma de los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos de Titulización en la Fecha de Inicio del Período de Determinación anterior a dicha Fecha de Pago en curso.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 417.173 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados - Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2007, existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 15.760 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

b) *Comisión de agencia de pagos*

Existe un contrato suscrito con Caixa Catalunya cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y comunicar el Euribor de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de interés de los mismos.

En virtud de este contrato, se devenga una comisión del 0,05%, impuestos incluidos, en su caso, a cobrar por el Agente de Pagos, Caixa Catalunya, sobre el importe distribuido a los titulares de los bonos en cada fecha de pago, durante la vigencia el contrato, se abonará en cada fecha de pago de los bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 102.266 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados - Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2007, no existe un importe devengado y no vencido por este concepto.

c) *Gastos generales*

Incluidos en el saldo del epígrafe “Gastos generales” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta, quedan recogidos los honorarios relativos a servicios de auditoría del Fondo que ascienden a 7.528 euros (IVA incluido).

A 31 de diciembre de 2007, existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 3.607 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

En el ejercicio 2007, no han sido facturados al Fondo honorarios complementarios a otros servicios prestados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

12. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la nota 3.g, en el ejercicio 2007, se han equilibrado los ingresos y gastos del fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

13. CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIÓN DE FONDOS	Importes en euros		ORIGEN DE FONDOS	Importes en euros	
	2007	2006 (*)		2007	2006 (*)
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	Recursos procedentes de las operaciones	329.782	342.395
Gastos establecimiento y form. De deuda	-	-	Deudas LP: Bonos de Titulización Hipotecaria	-	-
Gastos de emisión a distribuir en varios ej.	-	-	Préstamo Subordinado	-	-
Adquisición Inmov. Finan. Particip. Hipot. (Nota 4)	-	-	Amortización o traspaso a corto plazo de:		
Amortización o traspaso a corto plazo de:			Inmovilizaciones financieras		
Deudas a largo plazo			De participaciones hipotecarias (Nota 7)	149.241.738	229.508.225
De bonos de titulización hipotecaria	149.241.738	229.508.225			
De préstamo subordinado	2.018.848	2.073.776			
Total aplicación de fondos	151.260.586	231.582.001	Total orígenes de fondos	149.571.520	229.850.620
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	-	-	Exceso aplicaciones sobre orígenes	1.689.066	1.731.381

Variaciones del Capital Circulante	Importes en euros		Variaciones del Capital Circulante	Importes en euros	
	2007			2006 (*)	
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Deudores	1.630.124	-	Deudores	1.682.227	-
Inversiones Financieras Temporales	-	5.490.430	Inversiones Financieras Temporales	-	7.414.839
Tesorería	-	6.016.031	Tesorería	-	5.516.042
Ajustes por periodificación (Activo)	-	419.526	Ajustes por periodificación (Activo)	534.505	-
Acreedores comerciales	-	2.184.734	Acreedores comerciales	-	2.055.568
Acreedores a corto plazo	10.447.091	-	Acreedores a corto plazo	11.280.645	-
Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	344.440	-	Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	-	242.309
Totales	12.421.655	14.110.721	Totales	13.497.377	15.228.758
Variaciones del Capital Circulante	-	1.689.066	Variaciones del Capital Circulante	-	1.731.381

Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	Importes en euros			
	2007		2006 (*)	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Dotaciones a la amortización				
Gastos de constitución (Nota 3.b)	292.241	-	292.240	-
Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios (Nota 3.d)	37.541	-	50.155	-
Total aumentos	329.782	-	342.395	-
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	329.782	-	342.395	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y la situación del Fondo

1.1 Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Gestión de Activos Titulizados SGFT, S.A. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. De esta forma la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. Si transcurridos cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procedería a la liquidación anticipada de los fondos y a la amortización de los valores emitidos con cargo a los mismos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios de los fondos no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en las correspondientes Escrituras de Constitución de los fondos y Folletos Informativos.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

1.2 Riesgos derivados de los valores

a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque si podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el Documento de Registro.

b) Rendimiento

El rendimiento (Tasa Interna de Rentabilidad o TIR) de los Bonos de cada Clase o Serie está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Clase.

c) Duración

La vida media y la duración de los Bonos de cada Clase o Serie, están sujetas, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos está influido por una variedad de factores económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

d) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

1.3 Riesgos derivados de los activos que respaldan la Emisión

a) Riesgo de impago de los Préstamos

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito a las que se hace referencia en el Modulo Adicional del Documento de Registro.

Los Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores de los Préstamos que cada uno de ellos cede al Fondo, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de dichos Préstamos. Los Cedentes, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, responden ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos cedidos al Fondo por cada uno de ellos, así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Los Cedentes no asumirán en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Préstamos, excepto los compromisos relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el Módulo Adicional del Documento de Registro.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de los Cedentes ni de la Sociedad Gestora.

b) Protección limitada

La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos de la que disfrutaban diferenciadamente los Bonos de cada Clase como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series, respectivamente.

c) Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos

Los Préstamos agrupados en el Fondo serán susceptibles de amortización anticipada cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto con sujeción, en relación con los Préstamos Hipotecarios, a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas de distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

1.4 Valor Patrimonial del Fondo

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias, certificados de transmisión hipotecaria o derechos de crédito agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Préstamo Subordinado del Fondo devenga y liquida en cada fecha de pago una remuneración variable igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos i gastos del Fondo al último día del mes natural anterior a cada fecha de pago y antes del cierre contable del mes correspondiente, por lo que el valor patrimonial del Fondo es nulo en todo momento.

2. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre de ejercicio.

Después del cierre de ejercicio y hasta la fecha de emisión del presente informe no han ocurrido acontecimientos para el Fondo distintos a los expuestos en la Nota 14 de la memoria que merezcan la consideración de ser mencionados en este apartado.

3. Otros datos de interés sobre el Fondo

3.1 Participaciones Hipotecarias

Las participaciones hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emitieron sobre un total de 15.465 disposiciones iniciales de créditos hipotecarios parcialmente participados cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 1.500.007.678 euros.

3.2 Bonos de Titulización Hipotecarios

Los bonos de titulización de activos se emitieron por un importe nominal de 1.500.000.000 euros integrados por 2.500 bonos de la Serie A1, 11.555 bonos de la Serie A2, 265 bonos de la Serie B, 356 bonos de la Serie C y 327 bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros cada bono, con tres calificaciones, una otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa , Aa1, A1 y Baa2 respectivamente, otra otorgada por Fitch Ratings España, S.A. de AAA , AA, A y BBB+ respectivamente, y otra otorgada por Standard & Poors España, S.A. de AAA , AA , A- y BBB- respectivamente, manteniéndose vigentes todas ellas.

La Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de renta fija que tiene reconocido su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.

3.3 Análisis de los Resultados

Importes en euros		
CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA	2007	2006(*)
Productos financieros	49.456.670	46.962.783
Costes financieros	(45.716.708)	(40.010.627)
Margen financiero	3.739.962	6.952.156
Otros costes ordinarios netos	(2.373.502)	(5.926.289)
Margen operacional	1.366.460	1.025.867
Gastos de explotación	(1.042.050)	(683.472)
Resultados de explotación	324.410	342.395
Amortizaciones	(329.782)	(342.395)
Otros resultados operativos	5.372	-
Beneficios antes de impuestos	-	-
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	-	-

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las anteriormente descritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente, contenidos en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 30 (ambas incluidas), en papel timbrado numerado del 0I8371711 al 0I8371740 ambos inclusive, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 12 de marzo de 2008.

D. Lluís Gasull Moros

D. Matías Torrellas Jovani

D. Jaime Sambola Pijuan

D. Ricard Climent Meca

D. Ignasi Martín Morales